

LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN VENEZUELA: UN ANÁLISIS CONSTITUCIONAL

PARTICIPATORY DEMOCRACY IN VENEZUELA: A CONSTITUTIONAL ANALYSIS

JOSÉ A. SOSA ALTUVE. Abogado Especialización en Procesal Penal. Universidad Fermín Toro. Doctorante en Derecho Constitucional UNELLEZ

Recibido: Junio 2025

Aceptado: Enero 2026

RESUMEN

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 introdujo un profundo cambio en el sistema político venezolano, al consagrar un modelo de democracia participativa y protagónica. Este nuevo paradigma político, plasmado en el artículo 5 de la Constitución, busca otorgar al pueblo un papel central en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos. En este sentido, la participación ciudadana se erige como un pilar fundamental del Estado democrático y social de derecho. El presente ensayo tiene como objetivo analizar la participación ciudadana y la democracia participativa en Venezuela, con un enfoque particular en el papel de los Consejos Comunales como mecanismo de participación directa. Para ello, se realizó un estudio exhaustivo del artículo 5 de la Constitución Bolivariana, de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales y de la producción académica sobre el tema. Es importante mencionar que, la participación ciudadana y la democracia participativa son conceptos fundamentales en el proyecto político venezolano, donde la Carta Magna ha sentado las bases para la construcción de un Estado más democrático y participativo; sin embargo, es necesario reconocer que este proceso es complejo y requiere de un esfuerzo sostenido por parte de todos los actores involucrados. En conclusión, la participación ciudadana es un proceso dinámico y en constante construcción para consolidar una democracia participativa que garantice la igualdad, la justicia y el bienestar de todos los ciudadanos.

Palabras clave: Participación Ciudadana, Democracia Participativa.

ABSTRACT

The 1999 Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela introduced a profound change in the Venezuelan political system by enshrining a model of participatory and protagonist democracy. This new political paradigm, embodied in Article 5 of the Constitution, seeks to give the people a central role in decision-making and in the management of public affairs. In this sense, citizen participation is a fundamental pillar of the democratic and social rule of law. The purpose of this essay is to analyze citizen participation and participatory democracy in Venezuela, with a particular focus on the role of the Communal Councils as a mechanism for direct participation. For this purpose, an exhaustive study of Article 5 of the Bolivarian Constitution, of the Organic Law of the Communal Councils and of the academic production on the subject was carried out. It is important to mention that citizen participation and participatory democracy are fundamental concepts in the Venezuelan political project, where the Magna Carta has laid the foundations for the construction of a more democratic and participatory State; however, it is necessary to recognize that this process is complex and

requires a sustained effort on the part of all the actors involved. In conclusion, citizen participation is a dynamic process in constant construction in order to consolidate a participatory democracy that guarantees equality, justice and well-being for all citizens.

Keywords: Citizen Participation, Participatory Democracy.

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana y la democracia participativa son conceptos fundamentales en el contexto político y social de Venezuela, especialmente a partir de la promulgación de la Constitución Bolivariana en 1999. Este marco legal no solo establece las bases para un nuevo orden democrático en el país, sino que también promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La Constitución Bolivariana de 1999 se distingue por su énfasis en la soberanía popular y en el derecho de los ciudadanos a participar activamente en los procesos políticos. Artículos cruciales, como el 62 y el 70, subrayan la voluntad del Estado de fomentar la participación del pueblo en la gestión pública y la relevancia de distintos mecanismos de democracia directa. Estos mecanismos incluyen referendos, elecciones populares y otros procesos de consulta, reflejando así la aspiración de una democracia más integral donde el poder no solo emana del sufragio, sino también de la voz activa de los ciudadanos en la vida pública.

Sin embargo, a pesar de las aspiraciones manifestadas en la Constitución, la realidad de la participación ciudadana en Venezuela ha mostrado desafíos significativos. La polarización política y el conocimiento de derechos fundamentales han mermado la capacidad de los ciudadanos para ejercer su voz y su voto efectivo. La represión de la disidencia y el control de los medios de comunicación han contribuido a un ambiente donde la participación, en lugar de ser un instrumento de empoderamiento, a veces se ha convertido en una herramienta de propaganda política en manos de quienes ejercen el poder.

Es igualmente relevante considerar cómo la participación activa de la ciudadanía puede verse beneficiada a través de la educación y la concienciación sobre los derechos cívicos. En este sentido, el fortalecimiento de una cultura participativa que promueva la responsabilidad ciudadana, la formación de colectivos organizados y la promoción de espacios de diálogo comunitario se presentan como elementos esenciales en la búsqueda de una democracia verdaderamente participativa. La educación cívica, en este marco, debe ser entendida no solo como un proceso de instrucción, sino como un proyecto de transformación social que adjunta virtudes que piden el empoderamiento individual y colectivo.

Otro aspecto crucial del análisis de la participación ciudadana en Venezuela es la exploración de cómo el Gobierno ha implementado (o no) estructuras institucionales que facilitan este proceso. La creación de Consejos Comunales, por ejemplo, buscaba establecer mecanismos de participación a nivel local, donde los ciudadanos pudieran incidir directamente en la gestión de sus comunidades. No obstante, la efectividad y operatividad de dichas instancias han sido objeto de críticas, ya que en muchas ocasiones han operado bajo estricto control estatal, socavando así la esencia misma del empoderamiento ciudadano que pretendían desarrollar.

A lo largo de la última década, la crisis política y económica que ha vivido el país también ha influido en la dinámica de participación ciudadana. La escasez de recursos, la migración masiva de venezolanos y la creciente desconfianza hacia las instituciones han generado un desinterés por parte de una parte considerable de la población en relación a la política. En este contexto, se hace crucial proponer estrategias innovadoras que reintegren a las comunidades, impulsen el capital social y resurjan el interés por los asuntos públicos.

A pesar de estos retos, la resiliencia del pueblo venezolano ha demostrado que la lucha por una democracia participativa es un compromiso que trasciende las

circunstancias momentáneas. Los movimientos sociales, las manifestaciones populares y las diversas formas de activismo continúan siendo testimonio de la insaciable búsqueda de una voz significativa en un contexto donde el diálogo democrático ha sido tan a menudo erosionado.

Es imperativo recordar que la participación ciudadana y la democracia participativa no son termina en sí mismas, sino medios para alcanzar una sociedad más equitativa y justa. De ahí que el camino hacia el fortalecimiento de tales dimensiones debe estar acompañado de un compromiso conjunto: tanto del Estado en garantizar y respetar las libertades cívicas, como de la ciudadanía en hacerse parte activa de la vida política del país. Solo a través de este esfuerzo colectivo podrá Venezuela avanzar hacia un futuro donde la participación ciudadana sea un pilar esencial en la construcción de su democracia y de su identidad nacional.

De esta manera, el presente ensayo tiene como objetivo analizar la figura de la participación ciudadana en el contexto venezolano, con especial énfasis en su fundamento constitucional y en la concreción práctica a través de los Consejos Comunales, se abordará el tema desde la perspectiva del Derecho Constitucional, poniendo de manifiesto la relevancia del artículo 5 de la Constitución Bolivariana de Venezuela y su relación con la Ley de los Consejos Comunales. Asimismo, se examinará el sistema de garantías constitucionales y su papel en la protección de los derechos de los ciudadanos a participar en la gestión pública.

DESARROLLO

Desde la promulgación de la Constitución Bolivariana de 1999, el enfoque de Venezuela hacia la participación ciudadana ha cambiado radicalmente, siendo el artículo 5 de la Constitución Bolivariana de Venezuela, el cual establece que "la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución y en la ley, e indirectamente, mediante el

sufragio, por los órganos que ejercen el Poder Público" (p. 26). Este enunciado constituye un hito en la historia constitucional venezolana, al reconocer al pueblo como el sujeto principal de la soberanía y al otorgarle un papel protagónico en la toma de decisiones.

Por su parte, la Ley de Consejos Comunales, promulgada en 2006, consolidó aún más este enfoque al establecer estructuras organizativas a nivel local donde los ciudadanos pueden debatir, decidir y ejecutar proyectos que afectan directamente sus comunidades. Los Consejos Comunales permiten la implementación de una democracia en la que se favorece una mayor cercanía entre el gobierno y la ciudadanía, promoviendo la participación activa y el empoderamiento de las comunidades.

Sin embargo, la implementación efectiva de estos mecanismos ha estado marcada por desafíos y contradicciones. Los Consejos Comunales, creados con la intención de fortalecer la capacidad de los ciudadanos para influir en las políticas públicas, han sido, en muchos casos, cooptados por intereses políticos partidarios. El control vertical del Estado sobre estas organizaciones puede conducir a una especie de "democracia dirigida", donde la autonomía y la capacidad deliberativa de los ciudadanos se ven significativamente restringidas.

A su vez, es importante considerar el papel de la cultura política en la promoción de la participación ciudadana. La credibilidad de la democracia participativa depende no solo de los marcos legales, sino también del nivel de instrucción y de conciencia política de la población. En Venezuela, las crisis económicas, sociales y políticas han mermado el compromiso de los ciudadanos y la creencia en la eficacia de su participación. La desconfianza hacia las instituciones y la experiencia de represión política han cultivado un entorno donde muchos sienten que su voz no tiene peso.

Posteriormente, se podría explorar cómo distintas corrientes de pensamiento han interpretado el concepto de democracia participativa en contextos latinoamericanos. Venezuela, en este sentido, presenta un caso particular debido a su historia políticas, marcada por el autoritarismo y los intentos fallidos de construir una sociedad más inclusiva. Discusiones sobre un "nuevo socialismo" y el uso de alternativas de participación han recorrido el país, pero el fracaso en la cristalización de estas propuestas en la práctica diaria ha generado un debate continuo sobre la efectividad de la democracia participativa.

Otro aspecto a considerar es el papel de la tecnología y las plataformas digitales en la promoción de la participación ciudadana. En un contexto donde la comunicación y la información fluyen de manera rápida e instantánea, nuevas oportunidades están surgiendo para fomentar un diálogo constante entre el ciudadano y el poder político. Las redes sociales se han convertido en espacios donde se rompen barreras de representación, permitiendo que voces antes marginalizadas puedan expresar sus demandas y construir redes para la acción colectiva. No obstante, también existe el riesgo de que estos espacios digitales sean controlados o censurados, lo que limita aún más el diálogo democrático.

EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN VENEZUELA

La participación ciudadana en Venezuela ha experimentado una evolución significativa desde el siglo XX hasta la actualidad, marcada por diversos momentos históricos y cambios estructurales en el marco político del país. A partir del derrocamiento del régimen de Marcos Pérez Jiménez en 1958, se establece un sistema democrático que, inicialmente, se traduce en una democracia representativa, donde el sufragio era el principal mecanismo de participación. No obstante, a medida que avanzan las décadas, se evidencian las limitaciones del

sistema representativo y la población comienza a exigir más participación activa en la gestión de asuntos públicos.

En la década de 1970, ante la crisis económica y social, surgen movimientos populares que demandan una mayor inclusión en la toma de decisiones, lo que lleva a una transformación gradual del pensamiento político en el país. Este clamor por mayor participación culmina en la llamada "Constitución de 1999", considerada un punto de inflexión en la historia de Venezuela, donde la participación ciudadana se eleva a un rango constitucional, reflejando un cambio hacia una democracia participativa y protagónica. Esta nueva carta magna establece el derecho de todos los ciudadanos a participar libremente en los asuntos públicos, tanto directamente como a través de representantes elegidos.

Dicha evolución tiene sustento en un Marco Jurídico, que parte de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999, la cual incorpora varios mecanismos de participación pública, tales como: Elecciones directas de autoridades en los poderes ejecutivo y legislativo; Referendos y consultas populares, que permiten a los ciudadanos influir directamente en la toma de decisiones; Consejos Comunales, instituciones que facilitan la gestión de políticas públicas a nivel comunitario; la ley también establece la cogestión en la prestación de servicios y el derecho a la rendición de cuentas, que busca asegurar que los ciudadanos puedan verificar cómo se administran los recursos públicos.

No obstante, a pesar de este marco teórico y jurídico sólido que promueve la participación, en la práctica, existen diversos desafíos, la participación ciudadana es a menudo limitada por fenómenos de corrupción, así como por la falta de educación cívica que permita a la ciudadanía ejercer sus derechos plenamente. Desde la implementación de los Consejos Comunales, aunque se ha promovido una mayor participación, el impacto real en la toma de decisiones ha sido variado, ya

que, en muchas ocasiones, estas instancias quedan relegadas a una mera formalidad sin el empoderamiento efectivo que se busca.

LA PARTICIPACIÓN EN LA PRÁCTICA

Los estudios indican que, a nivel local, la participación en asuntos públicos es a menudo baja, y las formas de participación tienden a concentrarse en quejas y reclamos más que en propuestas constructivas. A pesar de las declaraciones de apoyo a la participación, muchos ciudadanos no están plenamente informados sobre los mecanismos existentes, lo que limita su capacidad de involucrarse activamente. La falta de conocimiento y acceso a la información crea una brecha significativa entre las intenciones de participación ciudadana y su implementación efectiva. Además, la escasa confianza en las instituciones, frecuentemente debilitadas por la corrupción o por procesos ineficaces de rendición de cuentas, desincentiva la activa intervención ciudadana en la vida política y comunitaria.

La responsabilidad de los gobiernos no sólo radica en facilitar los caminos para la participación, sino en promover una cultura política que valore y estimule la implicación de los ciudadanos en la toma de decisiones. En muchos casos, la participación se ejerce en términos reactivos, donde los ciudadanos se sienten animados a actuar solo cuando se presentan problemas urgentes. Para construir una ciudadanía más proactiva y comprometida, es necesario generar espacios donde las propuestas y opiniones sean escuchadas, reconsiderando no solo la naturaleza de la participación, sino también sus estructuras.

Un elemento clave que puede potenciar una participación más activa y constructiva es la educación cívica. Si bien algunos programas educativos se han implementado con el objetivo de fortalecer el conocimiento ciudadano, resulta crucial realizar esfuerzos sistemáticos y sostenidos para sensibilizar desde una edad temprana la importancia del bienestar común. Esto puede incluir talleres,

charlas, y propuestas en el ámbito escolar que promuevan el pensamiento crítico y la identificación de soluciones colectivas. Al preparar a los ciudadanos para comprender y utilizar mecanismos participativos, están más equipados para convertirse en agentes de cambio dentro de su comunidad.

Otro aspecto que merece atención es el uso de la tecnología como herramienta para mejorar la participación ciudadana. Las plataformas digitales pueden ser utilizadas eficazmente para crear debates inclusivos y fomentar una comunicación directa entre los ciudadanos y sus líderes. Aplicaciones, foros en línea y redes sociales se pueden aprender a utilizar no solo como medios de expresión, sino también para realizar consultas y sumar opiniones en la elaboración de políticas públicas. Esto no solo hará que la participación sea más accesible, sino que también generará un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida entre los distintos actores de la sociedad.

MARCO CONCEPTUAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana se define como el derecho y la oportunidad que tienen los ciudadanos de involucrarse en la toma de decisiones que afectan su vida cotidiana y su comunidad. En su esencia, busca empoderar al pueblo, permitiendo que este no sea un mero receptor de las políticas públicas, sino un actor activo en la construcción de su realidad. La implementación de la democracia participativa en Venezuela ha arrojado resultados positivos y negativos. Entre los avances se pueden destacar:

1. Empoderamiento ciudadano: Los consejos comunales han permitido que los ciudadanos se involucren de manera activa en la gestión de sus comunidades, lo que ha generado un mayor sentido de pertenencia y corresponsabilidad.

2. Descentralización del poder: La creación de los consejos comunales ha contribuido a descentralizar el poder político y a acercar el Estado a la ciudadanía.
3. Fortalecimiento de la democracia: La participación ciudadana ha enriquecido el debate público y ha contribuido a fortalecer el sistema democrático.

Sin embargo, el modelo de participación ciudadana en Venezuela también ha enfrentado diversos desafíos:

- Falta de recursos: Los consejos comunales carecen de los recursos financieros y técnicos necesarios para llevar a cabo sus funciones de manera efectiva.
- Capacitación insuficiente: Muchos ciudadanos no cuentan con la formación necesaria para participar de manera activa en los procesos de toma de decisiones.
- Centralización del poder: A pesar de los esfuerzos por descentralizar el poder, persisten tendencias centralizadoras que limitan la autonomía de los consejos comunales.
- Politización de los consejos comunales: En algunos casos, los consejos comunales han sido utilizados con fines políticos, lo que ha afectado su legitimidad y eficacia.

LEY DE CONSEJOS COMUNALES: INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN

Venezuela ha implementado diversas herramientas que facilitan la participación ciudadana, incluidas asambleas comunales, consejos locales de planificación y distintos mecanismos de consulta popular. Dichas instancias buscan empoderar a la población y asegurar que su voz sea considerada en la gestión del Estado, y ha tenido implicaciones significativas en la vida social y política del país;

se observa un aumento en la organización comunal y en la intensidad del activismo ciudadano.

Sin embargo, estas dinámicas también han enfrentado retos, como la polarización política y la falta de recursos para llevar a cabo proyectos comunitarios de manera efectiva. Uno de los desafíos más evidentes es el funcionamiento de las instituciones encargadas de facilitar esta democracia participativa, muchos críticos argumentan que, a pesar de las disposiciones constitucionales, en la práctica persisten deficiencias que limitan la efectiva participación y, a menudo, desacreditan las iniciativas de base.

Los Consejos Comunales, como instancias de participación ciudadana, son una expresión concreta de esta democracia participativa, con un objetivo claro y fundamental como es la gestión de los asuntos públicos de manera directa y protagónica, promoviendo la participación de todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones. La Ley de los Consejos Comunales, aprobada en el año 2009, establece el marco jurídico para la creación, organización y funcionamiento de estos órganos, definiéndolos como expresiones de autogobierno y de participación protagónica del pueblo, que tienen como finalidad la gestión de las políticas públicas a nivel local, la promoción del desarrollo endógeno y la satisfacción de las necesidades de las comunidades.

Cabe destacar que la relación entre el artículo 5 de la Constitución y la Ley de los Consejos Comunales es evidente, ambas normas jurídicas convergen en la idea de que el poder político debe estar en manos del pueblo y que los ciudadanos deben tener la oportunidad de participar de manera activa en la gestión de los asuntos públicos. Los consejos comunales, al ser la expresión más tangible de esta participación ciudadana, se convierten en un instrumento fundamental para la construcción de una democracia más justa y equitativa; no obstante, pese a la intención de empoderar a las comunidades, se ha observado que la implementación

de estos consejos a menudo se ve limitada por la interveniencia del Estado, que tiende a controlar estos espacios para alinearlos con sus objetivos políticos. Esto ha generado un debate sobre la verdadera autonomía de la participación ciudadana, cuestionando si estos mecanismos son realmente representativos o una extensión del control gubernamental.

LA RELACIÓN ENTRE CONSTITUCIÓN Y REALIDAD

Un aspecto crucial a considerar es la desconexión entre la Constitución formal y la realidad de la democracia en el país. Como se argumenta en diferentes estudios, aunque la Constitución promueve un marco participativo, las condiciones socioeconómicas y políticas han generado un contexto donde la participación de los ciudadanos a menudo se ve limitada. Esto se traduce en una paradoja donde, si bien se fomenta la participación, los ciudadanos son frecuentemente desmotivados por la desconfianza en las instituciones y la percepción de que sus aportes son ignorados.

De allí que, uno de los principales retos que enfrenta la democracia participativa en Venezuela es la percepción de la participación ciudadana como una herramienta del gobierno para legitimar su accionar, en lugar de una práctica que empodera a los ciudadanos. Esto ha llevado a un desgaste de la confianza en los mecanismos de participación, ya que muchos ciudadanos sienten que su influencia en las decisiones públicas es limitada y controlada. Otro aspecto a considerar es el impacto de la polarización política en la participación ciudadana. La confrontación entre diferentes actores políticos ha dificultado el establecimiento de un ambiente donde se fomente el diálogo y la cooperación, cruciales para el funcionamiento efectivo de la democracia participativa.

CONCLUSIONES

La historia reciente de Venezuela ha estado marcada por diversas crisis que han afectado la estructura social y política del país. Sin embargo, dentro de este contexto, se ha comenzado a vislumbrar un resurgimiento del interés ciudadano en temas de gobernabilidad y participación. Esta nueva dinámica sugiere un cambio generacional, donde los jóvenes, apoyados por la tecnología y las redes sociales, buscan plantear sus demandas y necesidades de manera organizada y contundente. El acceso a la información y el poder de las plataformas digitales han empoderado a ciertos sectores de la población, facilitando la creación de movimientos sociales que abogan por cambios significativos y analizan críticamente el funcionamiento del sistema político actual.

Una forma esencial de promover una participación más activa y consciente de los ciudadanos es a través de la educación cívica. En un país donde el conocimiento de los derechos y deberes ciudadanos, así como de los procesos políticos, ha sido históricamente limitado, es fundamental implementar políticas educativas que incluyan una formación integral en esta área desde la escuela primaria hasta la educación superior. La introducción de cátedras de educación cívica y ética orientadas a desarrollar una conciencia crítica permitirá a las nuevas generaciones no solo entender su papel dentro del sistema democrático, sino también motivarlas a contribuir proactivamente en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La transparencia es otro pilar vital para mejorar la participación ciudadana. En un país donde la desconfianza hacia las instituciones es alta, establecer mecanismos claros que garanticen el acceso a información pública y la rendición de cuentas es imperativo. Las herramientas tecnológicas, como las plataformas digitales de gobierno abierto, permiten a los ciudadanos monitorear la gestión del gobierno y denunciar irregularidades. Promover la cultura de la transparencia

fortalecería la confianza de la población en los procesos políticos y alentaría a más ciudadanos a expresarse y a involucrarse activamente en el debate público.

Asimismo, combatir la corrupción debería ser una de las prioridades en la agenda tanto del Estado como de la ciudadanía. La corrupción no solo mina la confianza en los funcionarios públicos, sino que también desvía recursos que podrían haber sido utilizados para el desarrollo de programas que benefician a la comunidad. Por lo tanto, garantizar un sistema de justicia efectivo y autónomo, en el que se investiguen y procesen todos los casos de corrupción sin sesgos ni favoritismos, representa una oportunidad de erigir un sistema político más equitativo.

La sinergia entre el Estado, la sociedad civil y el ámbito educativo es, sin duda, una esencia irrefutable para fortalecer la vida democrática del país. Establecer espacios de diálogo y colaboración donde cada actor social tenga voz y voto en la formulación de políticas públicas también debe ser prioritario. Los consejos comunales, por ejemplo, han mostrado el potencial de involucrar a la comunidad en decisiones que afectan su entorno inmediato, pero es crucial que estos espacios sean fortalecidos de cualquier influencia negativa que impida su función democrática y colaborativa.

Por lo tanto, el futuro de la participación ciudadana en Venezuela no solo depende de la voluntad del gobierno, sino de la capacidad de la sociedad para movilizarse y organizarse en pro de sus derechos. Es un camino que requiere del esfuerzo colectivo y del compromiso de todos los sectores para garantizar una verdadera democracia participativa que eleve la voz de cada venezolano, donde las decisiones políticas sean reflejo de un consenso que valore la diversidad y busque el bienestar común. Solo así se podrá aspirar a construir una sociedad inclusiva, donde el protagonista sea nadie menos que el propio ciudadano, y donde la política sea entendida como un asunto de todos.

Por ende, esta transformación requerirá un ambiente donde se promueva la educación cívica, se asegure la independencia de los actores sociales, y se insista en la efectividad de los mecanismos legales que garanticen un espacio democrático protegido y enriquecido por la voz del pueblo. Cabe mencionar que, las garantías constitucionales no son solo declaraciones, requieren mecanismos eficaces de cumplimiento y protección ante cualquier intento de limitar la participación, a través de la fiscalización y la rendición de cuentas, los ciudadanos pueden exigir que sus derechos a participar sean respetados y promovidos.

BIBLIOGRAFÍA

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999. Gaceta Oficial No 5.453 extraordinario del 24 de marzo de 2000.

Ley de Consejos Comunales, 2006. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.806.